



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DEL DIA 27 DE ABRIL DE 2018

En el Salón de Plenos del edificio consistorial de la Plaza de San Marcelo, a veintisiete de abril de dos mil dieciocho. Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Antonio Silván Rodríguez y con asistencia de los Sres. y Sras. Salguero García (D. Fernando), López Benito (D. José M^a), Torres Sevilla (D^a Margarita Cecilia), Rajoy Feijóo (D. Agustín), Franco Astorgano (D^a Ana M^a), Baza Rodríguez (D^a Aurora), García-Prieto Gómez (D. Francisco Javier), Mejías López (D^a Marta), Llamas Domínguez (D. Pedro), miembros de la Junta de Gobierno Local, así como de los Concejales Sres. y Sras., Alonso Sutil (D. Carmelo), Amigo Piquero (D^a Ana Carlota) Borge García (D^a Adela) Canuria Atienza (D. Vicente), Diez Díaz (D. José Antonio), Fernández González (D. Justo), Fernández Pérez (D^a Evelia), Fernández Tejerina (D. Luis Carlos), Fuentes Carro (D. Óscar), García Copete (D. Luis Miguel), Hernández Pérez (D^a María Antonia), López Álvarez (D^a Vera), López Sendino (D. Eduardo Manuel), Lucas Gómez (D^a M^a Concepción), Rodríguez Rodríguez, (D^a M^a Victoria), Travesí Lobato (D^a Susana), Villarroel Fernández (D^a Gemma) y de la Sra. Secretaria General, Dña. Carmen Jaén Martín, se reunió, en sesión extraordinaria, el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento. Asiste también el Sr. Viceinterventor, D. Teodoro Seijas Delgado.

La Presidencia declaró abierta y pública la sesión a las nueve horas.

Antes del inicio de la sesión se guardó un minuto de silencio en memoria de las mujeres fallecidas desde la fecha de la última sesión plenaria, víctimas de la violencia de género.

ASUNTO ÚNICO.- PROPUESTA DE LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE LA AVENIDA ORDOÑO II.- Se da cuenta del dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Urbanismo, Patrimonio, Infraestructuras y Desarrollo Sostenible, en reunión celebrada el día 16 de abril de 2018, que se transcribe a continuación:

“A propuesta de la Presidenta, interviene el Secretario de la Comisión para exponer a los miembros de la misma los motivos que justifican la convocatoria de esta reunión

extraordinaria.

Comienza su intervención el Secretario indicando que el pasado martes, día 10 de abril, tuvo entrada en el Registro General Municipal un escrito suscrito por siete de los ocho Concejales del Grupo Socialista del Ayuntamiento de León, poniendo de manifiesto que, en el mismo, pese a constar el nombre de D. Luis Miguel García Copete no consta su firma; a lo que responde el representante del Grupo Socialista que no lo entiende, ya que sí que suscribió la solicitud; ante lo que indica el Secretario de la Comisión que no tiene trascendencia ya que con siete concejales se cumple el quórum exigido en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dejando constancia, no obstante, de la aclaración realizada por el Sr. García Copete que se adhiere a la solicitud.

Continuando con su intervención, vuelve a indicar el Secretario de la Comisión que el pasado martes, día 10 de abril, tuvo entrada en el Registro General Municipal un escrito que suscriben siete Concejales del Grupo Socialista del Ayuntamiento de León, en el que, al amparo de lo previsto en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, solicitan la convocatoria de un Pleno extraordinario, así como de la correspondiente Comisión Informativa, *“en el que se debata con total transparencia, con datos y cifras de tráfico y con criterios de futuro y desarrollo urbanístico sostenible, la posible conversión de la avenida Ordoño II en un espacio prioritario para los peatones, lugar esencial para el fomento de un modelo desarrollo y movilidad urbana sostenible y zona de apertura y acceso del área histórico-patrimonial más abierta, cómoda y accesible. Y, además, se dé cuenta de los procedimientos que se van a abordar para solventar las soluciones derivadas del aparcamiento subterráneo”*, proponiendo la adopción del siguiente acuerdo:

“Único.- *el Pleno Municipal del Ayuntamiento de León acuerda que, una vez finalizadas las obras en curso de reurbanización de la calle Ordoño II o en el transcurso de las mismas, se tomen todas la medidas necesarias para convertir esta vía en una calle de acceso restringido a residentes, tareas de carga y descarga, transporte público y de emergencias, uso preferentemente peatonal, con habilitación y señalización de un carril bici bidireccional a lo largo de la avenida que conecte con los ciclo-carriles ubicados en la zona.”*

Conforme dispone el referido art. 46.2 de la Ley 7/1985, cuando la celebración de la sesión plenaria extraordinaria sea solicitada por, al menos, la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación, la celebración de la misma no podrá demorarse por más de quince días hábiles desde que fuera solicitada.

Por su parte, el art. 78.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dispone que la convocatoria de dicha sesión extraordinaria a instancia de miembros de la Corporación deberá efectuarse dentro de los cuatro días siguientes a la petición.

La elaboración del Orden del Día de las sesiones corresponde al Alcalde, pudiendo incluirse únicamente en el mismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 82 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico, los asuntos que hayan sido previamente dictaminados, informados o sometidos a consulta de la Comisión informativa que corresponda.

De acuerdo con todo lo anterior, dado que la petición que formulan los Concejales del Grupo Socialista tuvo lugar el martes día 10 de abril de 2018, el plazo para efectuar la convocatoria de la sesión extraordinaria del pleno expira hoy lunes día 16 de abril,

debiendo estar dictaminado el asunto de que se trata en esa fecha, para que pueda ser válidamente incluido en el Orden del Día.

Finalizada la exposición del Secretario de la Comisión toma el uso de la palabra el Sr. García Copete, del **Grupo PSOE**, poniendo de manifiesto que el motivo de la solicitud de su Grupo no es otro que la reconsideración de la peatonalización de la Avenida Ordoño II, retrotrayéndose a la información que se publicó en la prensa escrita en mayo de 2016, de la que se deducía que se había redactado un proyecto en este sentido, cuyo importe ascendía aproximadamente a 780.000 € y que convertía esta vía en una calle de acceso restringido a residentes, tareas de carga y descarga, transporte público y de emergencias y uso preferentemente peatonal.

Los miembros de su Grupo, a la vista de dicha información, pese a que no estaban de acuerdo con que se destinará el importe indicado a las obras de reurbanización de la Avenida Ordoño II, ya que entendían que debería distribuirse entre barrios de la Ciudad que tenían mayores necesidades, sí que consideraban acertada la regulación del tráfico que se proponía en dicho documento.

Como consecuencia de ello, consideran que la obra que ahora se está acometiendo, cuyo importe asciende a más de 400.000 €, no satisface a nadie, implicando a su juicio tirar el dinero, ya que es un simple lavado de cara.

Aclara el representante del Grupo PSOE que en julio de 2017 intentaron llevar el debate a un Pleno Municipal, pero que los votos de los miembros de los Grupos PP y Ciudadanos impidieron incluir el asunto por urgencia en el Orden del Día y que el resto de miembros de la Corporación plantearan propuesta, obviando así la repercusión que la obra tiene para la Ciudad.

Finalizada la intervención del representante del Grupo PSOE, toma el uso de la palabra la Sra. Franco Astorgano, **sometiendo la propuesta a votación, votando a favor de la misma seis representantes** de la Comisión, pertenecientes a los Grupos PSOE, UPL, León Despierta y León en Común, **y en contra los siete** representantes restantes, correspondientes a los Grupos PP y Ciudadanos, **dictaminándose en consecuencia la propuesta en sentido desfavorable.**

Finalizada la votación, solicita el uso de la palabra la Sra. Rodríguez Rodríguez, del Grupo **León en Común**, poniendo de manifiesto que el sentido de su voto obedece a criterios de sostenibilidad y movilidad que, a su juicio, son satisfechos por la propuesta del Grupo PSOE, a diferencia de lo que ocurre con el proyecto que ahora se está ejecutando, siendo estos criterios además las directrices que se tienen en cuenta en otros países europeos al abordar intervenciones como la que nos ocupa, habiéndose, además, pedido en el último Pleno ordinario que se justificase el cumplimiento de dichos criterios en el proyecto que ahora se está ejecutando.

La tendencia, a su juicio, debe ser restringir el tráfico rodado en el centro de las Ciudades como vía para regenerar el pequeño comercio de las mismas.

Finaliza su intervención la Sra. Rodríguez Rodríguez manifestando su desconcierto con las declaraciones hechas por los representantes del Grupo Ciudadanos que, por un lado han provocado que se abandone la propuesta de peatonalización, y por otro indican que cuando gobiernen peatonalizarán la Avenida Ordoño II, calificando la posición de oportunista, lo que denota el poco criterio que tienen y un desconocimiento de cómo tienen que ser las ciudades en el siglo XXI.

Por alusiones, toma la palabra el Sr. Fernández Tejerina, del **Grupo Ciudadanos**,

respondiendo que, si hablamos de oportunismo, el ejemplo no es su Grupo Político, sino el Grupo PSOE, que formula la solicitud objeto de análisis en esta Comisión, una vez que las obras ya están muy avanzadas, justificando la misma en motivos que parecen responder a su fallido proyecto de “tren-tran”, aclarando que en su momento se opusieron al proyecto inicial precisamente porque consideraban que la inversión debería ir encaminada a satisfacer mayores necesidades de otros barrios de la Ciudad y previa audiencia a todos los colectivos que resultaban afectados; añadiendo además que lo primero, desde su punto de vista, es la elaboración de un proyecto serio de peatonalización que sería lo que ellos abordarían si llegasen a gobernar.

En relación con dichas manifestaciones, toma nuevamente el uso de la palabra el Sr. García Copete, del **Grupo PSOE**, indicando que, a su juicio, el proyecto de mayo de 2016 era un proyecto serio, no estando de acuerdo con el importe que se recogía en el mismo por los motivos ya indicados, no siendo aceptable que se acuse a su Grupo de oportunismo cuando en julio de 2017 propuso debatir la actuación que ahora se está acometiendo, siendo precisamente el Grupo Ciudadanos el que, junto al equipo de gobierno, coartó esta posibilidad.

Vuelve a tomar el uso de la palabra la Sra. Rodríguez Rodríguez, de **León en Común**, añadiendo que, de acuerdo con la información con la que cuenta, la peatonalización no supondría un aumento del presupuesto, ya que únicamente implicaría la colocación de señales verticales para impedir la circulación de vehículos a motor y la ejecución de la señalización horizontal que recogiese un carril bici; añadiendo que, de acuerdo con la información facilitada por responsables de la obra inicial de urbanización de la Avenida Ordoño II, la reurbanización que ahora se está ejecutando no servirá para solucionar el problema que ha sido el origen de la misma, que no es otro que las filtraciones existentes en el aparcamiento subterráneo.

En relación con esta última afirmación, interviene la Sra. Presidenta indicando que no es cierto que el origen del proyecto sea solucionar los problemas de filtraciones que se producen en el aparcamiento subterráneo, y solicitando que el debate se plantee en el Pleno Municipal que se va a convocar.

Seguidamente, interviene la Sra. Hernández Pérez, de **León Despierta**, solicitando información sobre la repercusión económica que tendría la paralización de las obras en lo que respecta al contrato que se está ejecutando, a lo que añade el Sr. López Sendino, de **UPL**, que dicho informe así como los informes a que se refieren los representantes del Grupo PSOE en su propuesta en relación con datos y cifras de tráfico, deberían ser analizados por los miembros de la Comisión antes de la celebración del Pleno, solicitando una nueva convocatoria de la Comisión de Urbanismo previa al Pleno.

En relación con dicha propuesta, responde el Sr. Salguero García, del **Grupo PP**, que toda esa información se llevará a la sesión que se celebre por el Pleno Municipal, indicando el representante de **UPL** que, a su juicio, sería conveniente convocar una nueva Comisión, pudiendo incluso celebrarse sin que sus miembros cobrarán su asistencia, a lo que responde el representante del **Grupo PP** la improcedencia de analizar un documento de mayo de 2016 al que se refiere la prensa, que no está incluido en ningún expediente administrativo.

Seguidamente toma el uso de la palabra el Sr. Fernández González, del **Grupo Ciudadanos**, instando de los representantes del Grupo PSOE que expongan la razón por la que se solicita en este momento la convocatoria del Pleno, cuando las obras están en una fase tan avanzada de ejecución; a lo que contesta el Sr. García Copete, del **Grupo Socialista**, que dicha solicitud tiene su origen en una petición ciudadana en orden a la peatonalización de la Avenida Ordoño II y a la ejecución de un carril bici; respondiendo el

Sr. Salguero García que dicho carril ya está contemplado en el proyecto.

Cierra el turno de intervenciones la Sra. Presidenta indicando que el debate que se está planteando será precisamente el objeto del Pleno Municipal que se celebre (...).

Con la venia de la Presidencia toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. José Antonio Diez Díaz, que se expresa en los términos siguientes:

Es difícil plantear una defensa de un proyecto para el que no existen argumentos contrarios. No tendríamos que estar hoy aquí planteando lo argumentos económicos, ecológicos, culturales y sociales que avalan la peatonalización sino que tendrían que ser ustedes, señores del Partido Popular y señores de Ciudadanos, los que nos explicaran por qué han renunciado a ella.

Nadie duda de que el avance social urbano camina por la peatonalización y la recuperación de la ciudad para las personas. El abandono del tráfico rodado por las zonas céntricas y el trabajo por una ciudad moderna, accesible y sostenible.

No lo duda nadie.

“Tenemos que ganar la ciudad para los leoneses. Y una arteria fundamental es Ordoño. (...) Hay que apostar por el carril bici.” Explicaba Antonio Silván en una entrevista en El Día de León publicada el 27 de noviembre de 2016 cuando le preguntaron expresamente por el proyecto de peatonalización de Ordoño. Fin de la cita.

No lo dudaba nadie, Sr. Alcalde, nadie.

Ni siquiera ustedes que en el año 2015, poco después de tomar posesión de sus cargos, ya plantearon esta obra en Ordoño, una arteria que necesitaba una reforma integral, tras miles de euros invertidos en reparar una urbanización que se realizó mal en su momento y que se deterioró, aún más, por el tráfico de miles de vehículos. Un deterioro agravado aún más por la situación del aparcamiento subterráneo que, lamentablemente, ustedes no han sabido o podido arreglar antes de acometer la reforma de la calle.

“El Ayuntamiento reserva 780.000 euros para la semipeatonalización de Ordoño. El Ayuntamiento incluye una partida dentro de los presupuestos para arreglar la calle y limitar el tráfico a residentes y servicios básicos.”, titular a cinco columnas en la edición de Diario de León del 3 de enero de 2016 que explicaba el proyecto indicando que se mantendrían dos carriles pero levantando estos al nivel de las aceras. Se reorganizarán, apuntaba, los flujos para asumir los 16.000 vehículos que pasan por estas calles diariamente.

Se habla ya aquí, de una propuesta de un gran eje de conexión desde la puerta de llegada del AVE hasta la Catedral, recoge esa edición de Diario de León que sólo dos días después, el 5 de enero de 2016, amplía este proyecto con unas declaraciones de Ana Franco, su Concejala de Urbanismo, “Ordoño II se semipeatonalizará cuanto antes”. Y por semipeatonalización entienden, como

entendemos nosotros, la restricción al tráfico rodado particular, el acceso para residentes, transporte público y carga y descarga. Ya entonces el colectivo Bici Crítica apuntó la necesidad de un carril bici.

Ese mismo día, La Nueva Crónica especificaba “El Consistorio retirará el adoquinado de Ordoño para su semipeatonalización”.

El 12 de enero, la concejala Ana Franco especificó que “por supuesto” la vía tendría carril bici, además de un carril para el transporte público y otro para los residentes. La duda, a la espera del proyecto final, era si peatonalización o semipeatonalización.

Pasaron los meses y, en marzo de 2016, leemos: “El Ayuntamiento acelera el plan para convertir Ordoño II en peatonal”. “Es objetivo prioritario para el Equipo de Gobierno, que busca desde el inicio de la legislatura poner en marcha una gran vía que una la estación de Adif con la calle Ancha al entender que ese enganche será la clave para los residentes y turistas”, recogía Leonoticias el día 28 en un texto en el que solo unas líneas más abajo decía que la “peatonalización de Ordoño es el primer gran objetivo”. “El Ayuntamiento está trabajando en la peatonalización de Ordoño” aseguró recientemente Antonio Silván que recogía textualmente este medio.

Eran las primeras de una serie de declaraciones del regidor y miembros de su equipo de Gobierno que nos confirmaban la obra que se iba a hacer. Ninguna de estas noticias fue desmentida ni corregida. Como no lo fue la publicada y emitida en Radio León el día 12 de enero. “El Ayuntamiento confirma que Ordoño II se cerrará al tráfico de vehículos particulares”.

Y que no nos sorprendía y compartíamos todos porque era la salida lógica para esta vía, arterial vertebradora de la ciudad.

“La peatonalización de Ordoño dejará un solo carril de uso restringido”. Diario de León. 22 de mayo de 2016.

Hemos sido tan prolijos en esta introducción porque nos han obligado a ello, mintiendo al decir que nunca hubo un plan de peatonalización. La verdad y es así, Sr. Alcalde, no resisten ustedes, perdonen que se lo diga, ni la hemeroteca ni la fonoteca.

Así pasamos hasta enero de 2017 cuando empezaron a surgir las dudas. “Infraestructuras seguirá haciendo parches puntuales en Ordoño mientras se posterga la peatonalización”, Enero de 2017.

¿Por qué se postergó?

La respuesta la tenemos también en la hemeroteca ya que no podemos buscarla en las actas de Comisiones de Urbanismo ni en plenos, donde ustedes se han negado a llevar el debate hasta que hoy, por obligación de la ley, se han visto obligados a hacerlo.

“Ciudadanos resolverá en marzo qué proyecto de peatonalización de Ordoño II”, apoya. Diario de León, 27 de febrero de 2017.

Nadie lo desmintió entonces.

“Otro desplante de Ciudadanos a Silván: No a Ordoño II”, El alcalde se entera por whatsapp del rechazo de Ciudadanos a la peatonalización de la principal avenida de León. 15 de marzo de 2017. Noticias Castilla y León.

La respuesta llegó. Via whastapp. Como admitió el propio alcalde.

Así nos enteramos todos de que el gran proyecto para el eje de engranaje de la ciudad desaparecía. O no.

“El PP no renuncia aún a peatonalizar pese al No de Ciudadanos”. Diario de León. 16 de marzo de 2017.

En julio, ya con la decisión adoptada pero sin licitar el proyecto, tanto el Partido Socialista como Unión del Pueblo Leonés reclamamos un debate plenario. Se negaron a aprobar ni siquiera la urgencia de este planteamiento. Los votos del Partido Popular y Ciudadanos echaron esta posibilidad abajo.

Perdíamos así la oportunidad de implantar el gran eje de engranaje urbanístico desde el Palacio de Exposiciones, quizá un día de Congresos, y el Casco Histórico.

Un eje que no era ninguna ocurrencia.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de León, elaborado en 2009, y posteriormente modificado por el Partido Popular en el año 2012, destacaba que la red viaria de la ciudad de León, muy especialmente en la zona centro, pasa por el establecimiento de un nuevo esquema de red viaria principal subordinado a los modos menos contaminantes (sistema de transporte público colectivo, sistema ciclista y sistema peatonal).

Algunas de las actuaciones concretas bajo este epígrafe, según el Plan de Movilidad, documento básico para el desarrollo de la movilidad y algunos aspectos urbanísticos de nuestra ciudad, son: Cierre al tráfico privado y utilización por el transporte público en coexistencia con bicicletas y peatones de la calle Ordoño II; En un plan que pasaba también por convertir parte de las plazas del aparcamiento subterráneo, de concesión municipal, a plazas de residentes para paliar la falta de plazas en una zona donde, como veremos luego por su importancia para la modificación propuesta del tráfico, hay una gran carencia.

Partía este estudio, este Plan de Movilidad, de más de 450 páginas, de encuestas, estudios de tráfico y, cómo no, de informes económicos, demográficos y sociales. Un estudio que aseguraba que el 64,36% de los desplazamientos por la ciudad se realizan a pie, un porcentaje altísimo que confirma la movilidad peatonal como la prioritaria. Solo, según este estudio, realizan los leoneses un 22% de los desplazamientos por la ciudad en vehículo privado.

Además los leoneses realizan unos trayectos de una duración media de 17,10 minutos y dedican unos 46 minutos para desplazamientos a lo largo del día, muy por debajo de la hora y 10 minutos del territorio nacional. Esta cifra avala la realidad de León como una ciudad cómoda y accesible.

Partiendo de esta premisa, de los argumentos que avalan las peatonalizaciones –por razones medioambientales, sociales, urbanísticas y, también, económicas– aparecen cada vez más justificados cuando se miran en el ejemplo de León y de ciudades de tamaño similar e incluso mayores que han emprendido reformas urbanísticas similares. Así, por ejemplo, un estudio realizado en Torrelodones entre los comerciantes del área peatonalizada destaca que el 15% declara como muy positivos los efectos, un 41% los califica de positivos, un 22% da una valoración negativa y un 18% no percibe consecuencias de la peatonalización.

No obstante, son los datos de tráfico los esgrimidos en un primer momento para negar la peatonalización. Unos datos que no pasan de ser meras declaraciones cuando el único informe técnico que hemos conocido desde el Grupo Municipal Socialista es el realizado por la empresa Telvent, empresa que lleva, como Vds. saben todo lo que tiene que ver con el control y la red semafórica de la ciudad, que aun admitiendo la falta de datos para su trabajo destaca textualmente:

“La peatonalización no solo suscita el aumento del flujo peatonal (tanto de autóctonos como de turistas) sino que paralelamente inserta en una reforma urbanística que implica la renovación del mobiliario urbano, la eliminación del ruido y de la suciedad y otorga al lugar un capital simbólico de prestigio”, recalca el informe elaborado por la Universidad Pablo de Olavide con el ejemplo de la peatonalización de las calles de Málaga y Sevilla.

Ese es, precisamente, el efecto que se busca para Ordoño II y su entorno. La recuperación de la más importante avenida para la ciudad, para los leoneses, y, evidentemente, la conversión de esta vía en un referente de prestigio y modernidad para quienes llegan a León y que tienen en este entorno su referente y puerta de entrada. Camino del Casco Histórico desde el Palacio de Exposiciones y las entradas del transporte público y de la Alta Velocidad.

No obstante, la propuesta pasa por mantener restringido el tráfico para que no suponga una limitación para los residentes, servicios y tareas de carga y descarga en horas determinadas. Se mantendrían de este modo las servidumbres para los comercios asentados en la zona al mismo tiempo que se facilitan las condiciones para nuevos establecimientos que buscan lugares transitados y cómodos.

Por otro lado, la puesta en marcha de un carril bici es ineludible por coherencia con una ciudad que quiere apostar por el fomento de este medio de transporte y, por supuesto, avanzar en sostenibilidad. No podemos obviar la necesidad de nuevas vías ciclistas en la ciudad y no podemos abstraernos al fracaso de las ciclovías que no generan seguridad a los usuarios de las bicis y no han supuesto ninguna mejora para su circulación por las vías que se han abierto, han supuesto algunas maniobras extrañas de los vehículos para evitar esos

cojines berlineses, es lo único que han conseguido. Es obvio que la utilización de estas vías nada tiene que ver, ni en seguridad ni en afluencia, con los carriles ya consolidados y cuya ampliación preveía, exigía y aconsejaba el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, realizado en el año 2009 y modificado en el 2012, que es la guía de referencia más completa y ajustada que existe ahora mismo de la ciudad.

El estudio elaborado por Telvent para el Ayuntamiento, de cara a “nuevas posibilidades o ideas para el cambio de la naturaleza del tráfico rodado en Ordoño” y que explica la semipeatonalización, la opción apuntada por este Grupo Municipal y el resto de la oposición, “la posibilidad de eliminar parte del tráfico rodado, especialmente los vehículos privados, y que generaría importantes beneficios a la zona”.

Este informe analiza el impacto del corte total de la vía, sufrido cuando se realizó el aparcamiento, y precisa, que ya fue hace varios años y cuando la densidad del tráfico era mucho mayor en la ciudad de León, que el aumento del tráfico se deriva a las calles circundantes, donde, lógicamente, se produce un incremento que en ningún momento alcanzaría niveles que obligarían a adoptar medidas correctoras sobre el tráfico.

Avalan estos informes técnicos y los resultados de propuestas similares realizadas en otras localidades la peatonalización, como podría avalarlo la obra realizada hace dos décadas en la calle Ancha.

Si los estudios de contaminación atmosférica y calidad del aire lo avalan, como no podría ser de otro modo, la peatonalización. Si los estudios de tráfico no la aconsejan sino todo lo contrario como indica la tesis elaborada por Ramiro Pérez Robles que estima que la retirada del tráfico privado de la avenida supondría la eliminación de un 20% del tráfico, unos 100 vehículos a la hora que no buscaran siquiera alternativas para su paso por la vía y recurrirán a caminar o al transporte público. Si los comerciantes de la calle, los directamente implicados, avalan mayoritariamente el corte al tráfico particular. Si los estudios económicos generales apoyan, sin condiciones las peatonalizaciones... ¿qué nos frena?

Pocos, por no decir ningún argumento, nos han ofrecido ustedes. Esperamos que su intervención nos desvele esos intereses ocultos, hasta ahora, por mantener el tráfico en esta arteria principal y fundamental de la ciudad.

Señor alcalde, usted ha reiterado que no se puede hacer porque no cuenta con consenso. Le ofrecemos, y hablo por el resto de compañeras y compañeros, 13 votos que sumados a sus 10 hacen una mayoría no solo suficiente, sino cualificada y, me permitiría decir, que aplastante. El 86% de la corporación apoyaría esta medida, Vd. ha realizado otras medidas con el mismo apoyo, mirando la Plaza del Grano, no es tan diferente a lo que ha hecho hasta ahora. El 86 % de los miembros corporativos apoyarían esta medida.

“Los que me conocéis sabéis que creo firmemente en el diálogo, el consenso y la colaboración como mejor garantía para sacar adelante cualquier proyecto. De ahí mi absoluto compromiso con un Ayuntamiento dialogante con las diferentes opciones políticas y abierto a todas las propuestas que, al margen de cuestiones

ideológicas, beneficien a esta ciudad y a los leoneses”. –Antonio Silván en su toma de posesión como alcalde. Fin de la cita–.

La peatonalización de Ordoño es un proyecto de ciudad, una propuesta que, al margen de cuestiones ideológicas, beneficia a la ciudad y a los leoneses. Por ello, aquí mismo, en este debate que hemos promovido para que todos, todos, tengamos la oportunidad de pronunciarnos sobre un proyecto de ciudad; para un proyecto de futuro; para una iniciativa de movilidad sostenible; por una ciudad más cómoda, más amable y accesible, les pido a los concejales del Partido Popular y de Ciudadanos que sean valientes y apuesten por el futuro.

Razones medioambientales, sanitarias, económicas, urbanísticas, culturales, turísticas y sociales avalan esta propuesta. Le reiteramos, de nuevo, que cuenta con el consenso mayoritario, con nuestro votos para llevar a cabo un proyecto bueno para León, un arma para cambiar el urbanismo y la movilidad de esta ciudad que tan necesitada está de cambios y revulsivos.

No deje caer en saco roto esta propuesta. No tiene coste económico. Una correcta señalización cuando se acabe la obra, que Vds., PP y Ciudadanos, han decidido ejecutar, que nosotros desde el principio ni siquiera esa obra, porque como dicen hay muchas necesidades en los barrios de esta ciudad, ahora algunos parece que ven necesidades en los barrios de esta ciudad, y servirá para transformar y conseguir transformar Ordoño y, con ello, todo el centro de la ciudad.

No se esconda tras el interés particular ni partidista. Mire usted, señor Silván, miren señores concejales y señoras concejalas de PP y Ciudadanos, por el bien común y por la transformación de la ciudad deben apoyar esta actuación que es un proyecto importante para nuestra ciudad. Usted, Sr. Silván, fue uno de los primeros que nos intentó convencer de las bonanzas de este proyecto, Vd. fue uno de los primeros.

A continuación interviene con la venia de la Presidencia la Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, D^a Ana M^a Franco Astorgano, que se expresa como sigue:

Leo el titular y doy la fecha además: “El PSOE considera que la peatonalización de Ordoño está fuera de tiempo y lugar. José Antonio Diez, Portavoz Socialista en el Ayuntamiento de León, considera que se deben invertir los 800.000 € que costaría esta obra en otros asuntos”, fecha mayo del año 2016.

Sr. Diez, Vd. en mayo, no hace ni dos años, dijo, textualmente, que la peatonalización de Ordoño estaba fuera de lugar, ‘cómo hemos cambiado’, como dice la canción. Mientras Vd. decía esto, nosotros estábamos trabajando en un proyecto para remodelar y mejorar Ordoño II porque considerábamos y consideramos, tiempo presente, que es una necesidad.

En el año 1997 se hizo la última gran remodelación, hace nada más y menos que veinte añazos, y después vinieron más de 16 parcheos. O sea a los 4 años estaba ya, y perdonen la expresión, hecha un zurrón y Vd. ya se sentaba en esta

bancada y en este Pleno, con funciones de movilidad y seguridad. Vd. ya tenía tareas de seguridad y movilidad entre 2007 y 2011, cuando tenía responsabilidad de gobierno no decía nada, no hacía nada en ese sentido y lo que es aún más grave, en este mandato, no hace ni dos años, Vd. decía, literalmente: “la peatonalización de Ordoño estaba fuera de lugar” está en esa hemeroteca que Vd. tan bien conoce Sr. Diez, predicar con el ejemplo, me sorprende que la persona del fracasado tranvía del pasado, ¿se acuerda?, quiera ser el portavoz de la movilidad en León.

Pues a diferencia de Vd. y su grupo, nosotros, sí consideramos que hay que actuar en Ordoño. Gobernar es tomar decisiones, tomarlas en el momento oportuno y nosotros consideramos que sí hay que actuar. Por ese motivo estamos mejorando aceras y mejorando el firme porque es una necesidad imperiosa en una de las vías principales de León y no podemos consentir continuar con este continuo ritmo de reparaciones.

Sr. Diez la remodelación de Ordoño es una necesidad de la ciudad. Más de 50.000 personas, más, es una cifra redonda a la baja, al año, pasan por ella, dando botes, cayéndose por el estado de la calzada, los charcos se acumulan cuando caen cuatro gotas, las jardineras estaban en un grado indecente de deterioro importante. Una actuación urbanística motivada por las permanentes actuaciones y reparaciones que se han venido realizando en una de las calles principales de la ciudad desde su última remodelación, ya en el siglo pasado, no hablamos de años hablamos de siglos, en el año 1997 y después, 16 actuaciones de parcheo en 20 años, 16.

¿No están de acuerdo con mejorar Ordoño? ¿Con la sustitución del adoquinado?, con la mejora de la movilidad de la calle, tanto para vehículos como para peatones? Pues es lo que estamos haciendo, ni más ni menos. Mejorar, modernizar y actualizar nuestra calle Ordoño II. Por cierto, con criterios ecológicos, está claro.

Y esta obra no es fruto del capricho de nadie es fruto de una decisión tomada hace casi dos años, cuando Vd. decía que peatonalizar Ordoño estaba fuera de lugar. Esta obra es fruto de un acuerdo adoptado por la mayoría de esta Corporación Municipal, esto es democracia, no aquello de ‘consejos vendo que para mí no tengo’. Una decisión mayoritaria que dio lugar al procedimiento administrativo reglamentario y que, actualmente, está en ejecución material de la obra, que, por cierto, está en su recta final, pues finalizará en un plazo aproximado de dos meses.

Les insisto este debate está fuera de lugar, demuestra una vez más el oportunismo político al que nos tienen acostumbrados y que sólo busca hurtar una decisión adoptada, mayoritariamente, por esta Corporación Municipal.

Señores Concejales llegan dos años tarde y, en algunos casos, con un cambio radical de opinión. Le vuelvo a recordar, Sr. Diez, que Vd. en mayo de 2016 ya consideraba que la peatonalización de Ordoño estaba fuera de lugar. En política, en la vida, en cualquier faceta hay que tener respeto por los leoneses, por los vecinos, ser coherentes y responsables con lo que se dice y lo que se hace. Los

vecinos piden la obra actual de Ordoño II y cuando se gobierna hay que tomar decisiones. En su época no se hizo nada sobre esta avenida, ni incluso disponiendo de Fondos del Plan E, ni con los fondos obtenidos con la venta de La Lastra; ni con las concesiones millonarias de aquella legislatura. Nosotros en cambio sí actuamos, sí tomamos decisiones y lo hacemos con medidas y acuerdos democráticos, democrático significa de la mayoría de la Corporación Municipal. Le remarco, de la mayoría de la Corporación.

Seguidamente toma la palabra, con la venia del Ilmo. Sr. Alcalde, la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D^a Gemma Villarroel Fernández, que dice lo siguiente:

Este Pleno supone a criterio de Ciudadanos León, un Pleno oportunista, que demuestra la falta de democracia en este caso que pone sobre la mesa el Partido Socialista por querer abrir un debate que no estaba y no está en la calle, donde además está demostrado que existe una división y diversidad de opiniones, y desde luego un tema que no es un problema para la sociedad leonesa que tenemos otros asuntos mucho más importantes a los que dar solución y respuesta.

Sería una auténtica locura que por cada decisión tomada en el Ayuntamiento por una mayoría se pidiera un Pleno Extraordinario para ser cuestionada. Un Pleno y una Comisión Extraordinaria que nos cuesta dinero a todos los leoneses y que bien estaría destinado a otras actividades y no a buscar protagonismo. Un protagonismo que no logran trabajando, aportando y sumando pensando en la ciudad y no en sus sillones.

Y es que parece que desde el día 11 de abril para la Agrupación Socialista no existen más problemas en León que la peatonalización de Ordoño II. ¿Qué pasa con el resto de la ciudad? ¿Tienen alguna otra iniciativa que pueda ser útil para León que no sea Ordoño II?, sin embargo, curiosamente, ningún grupo ha solicitado, ni solicitará un Pleno Extraordinario para debatir la renovación del alumbrado. El contrato del alumbrado, una decisión conjunta del Partido Popular y Partido Socialista que supone la mayor inversión de esa ciudad, y sin duda, un proyecto de 20 millones de Euros, que además ha sido cuestionado por el TARCYL y que también tiene su tema en la Fiscalía, que ha abierto diligencias para investigar posibles irregularidades en este Contrato. Para esto, no se les ocurre pedir un Pleno Extraordinario, no, y al resto de la oposición tampoco ¿por qué?. Pues porque tuvimos que aceptar la democracia y la mayoría en este contrato, que insisto, será la mayor inversión que se realizará en este Ayuntamiento en los próximos diez años.

Se les ve mucho el plumero para abrir este debate gratuitamente en año antes de las elecciones, además su postura desde el inicio no tiene otra calificación más que de pataleta. Empezaron las obras en enero y en febrero ya estaban criticando la tardanza, las molestias para el tráfico y hasta el ruido y polvo de la obra, ¿Vds. creen que arreglar el pavimento y cualquier obra se hace sin tiempo, sin polvo y sin molestias para el tráfico y peatones?. Estoy segura que cuando quisieron implantar el tranvía en esta ciudad no molestaron a nadie, fueron unas obras transparentes, unas obras sin polvo y unas obras sin ruido.

Vds. se enrocan ahora en esta posición, insisto, porque necesitan hacer política a un año vista, y de repente, son también los abanderados del carril bici, pero díganme, Señores del Partido Socialista, porque no lo he escuchado en ningún sitio, ¿qué van a hacer los ciclistas cuando lleguen a Santo Domingo o a Guzmán? ¿cogen la bici y la cargan al hombro?.

Para nosotros la peatonalización de Ordoño II requiere de un proyecto serio, un proyecto con previsión, y un proyecto que contemple una salida real a los ciclistas y que les aporte continuidad y no caer en una irresponsabilidad de poner bolardos a la entrada, pintar un carril bici en el suelo y listo.

He de decirles Señores del Partido Socialista, que les guste o no, en Ciudadanos podemos hablar con criterio y podemos hacerlo porque antes de tomar la decisión nos hemos molestado en sentarnos a la mesa con hosteleros, comerciantes, vecinos y ciclistas, cuestiones que quizá hayan hecho ustedes ahora, a toro pasado. Para nosotros el haber dialogado con todas las partes implicadas es lo que tiene validez, lo que nos han transmitido todos ellos de primera mano y no unas encuestas realizadas por nadie. En Ciudadanos seguimos y seguiremos escuchando a los leoneses como hacemos a diario.

También se dedican Vds. a mentir, siendo conocedores del problema, Ordoño II necesita una inversión, en gran medida por su falta de mantenimiento durante años, como sucedió con la Plaza del Grano, que también si les parece hacemos otro Pleno Extraordinario, para cuestionar esta obra ahora que está a punto de acabar. Además son perfectamente conocedores que la obra que se está realizando ahora no requiere intervención futura si se decide peatonalizar en años sucesivos.

Por otro lado, comparar la calle Ancha con Ordoño no tiene ningún sentido, la calle Ancha lo es ahora porque cuando se permitía el tráfico las aceras eran de risa, esto no sucede en Ordoño II, una avenida con aceras amplísimas de más de 5 metros por cada lado, no es para nada comparable.

Otro dato cuando menos curioso: se han convertido de repente Vds., el Partido Socialista en adalides de la sostenibilidad, la modernidad y la movilidad, pero solo lo son en este caso, porque no se les ha ocurrido apoyar propuestas apostando por una ciudad moderna en los tres años que llevamos de legislatura.

Ciudadanos León lo tiene muy claro, hay otras prioridades en nuestra ciudad, actualmente, y nunca apoyaremos un proyecto inexistente e inadecuado.

Para tomar esta decisión, como he dicho previamente, hemos escuchado qué tiene que decirnos la sociedad leonesa al respecto y está muy claro, el comercio lo ve como una desventaja competitiva y tiene el ejemplo de su calle paralela a Burgo Nuevo.

Los vecinos nos reclaman inversiones en los barrios y con toda la razón. Por eso, para nosotros lo primero es dotar de aceras y calzadas en barrios que están totalmente abandonados, por eso hemos logrado que en el Presupuesto de este

año haya más de un millón de euros para barrios como el Polígono X, Antibióticos, Cantamilanos, Las Ventas, La Palomera, San Esteban, Mariano Andrés, Armunia, Puente Castro, Tras Los Cubos, Quevedo, etc..., pero a Vds. esto no les parece importante, quizá si les hubieran escuchado en estos tres años tendrían otro criterio.

Tampoco compartimos su simplicidad a la hora de peatonalizar una calle y por otro lado, en Ciudadanos, sí tenemos un proyecto serio para acometer una peatonalización cuando haya un verdadero consenso social. La obra que se está realizando en estos momentos, a futuro, servirá como obra peatonal. Sin embargo, el problema del tráfico, que para Vds. también es inexistente, existe y es sencillo darle una salida, nuestra propuesta es: la construcción de una rotonda en San Francisco y un doble sentido en Gran Vía de San Marcos para que los vehículos puedan llegar al objetivo que es Santo Domingo y no dejar abandonada ninguna zona de la ciudad, como ya sucedió en el barrio de El Ejido.

También hemos pensado en los ciclistas, dándoles una solución de carril bici en las desembocaduras de Ordoño, Guzmán y Santo Domingo, porque un carril bici sin más, sin ningún tipo de continuidad, no tiene mucho sentido.

Estos son nuestros argumentos para tomar una decisión, los suyos parecen más bien caprichos y no argumentos, llegan tarde, porque no se han molestado antes y vienen a hacer la más vieja política que de momento nosotros hemos visto en este Ayuntamiento.

Señores del Partido Socialista, es más, cito una frase suya que he leído recientemente y es que dicen que la peatonalización de Ordoño II suma, y yo les digo que más suma la aprobación de unos presupuestos que necesita esta ciudad y los leoneses para avanzar y crecer.

Sr. Díez, cada año les pedimos, al Partido Socialista, que aprueben, por favor, por el futuro de todos unas cuentas presupuestarias que necesita nuestra ciudad, por el bien común, como bien ha dicho Vd. y por el bien de esta ciudad.

Con la venia del Ilmo. Sr. Alcalde interviene la Concejala del Grupo Municipal León Despierta, D^a María Antonia Hernández Pérez, que se manifiesta de la forma siguiente:

Venimos a este pleno, la casa de las leonesas y leoneses, a ver, una vez más, como se teatralizan las necesidades de esta ciudad.

Y ya no voy a entrar en emisiones de CO₂, etc., etc., e incluso en las propias tesis que tienen los técnicos con respecto a la movilidad en León, sino de cómo hemos pasado de ser ejemplo a tener que ver ejemplo en otras ciudades. Y lo digo por la peatonalización de la que todos hemos estado hablando que es, en este caso, la zona de la Catedral y todo el centro urbano, tuvo también su controversia en un principio y de la que nadie duda ahora. No digo yo que haya sido ejemplo, ejemplo a nivel nacional, lo dice, por ejemplo, el Concejal de urbanismo de Oviedo, que con ese ejemplo comenzaron la peatonalización del centro y que, hoy por hoy,

tienen un plan integral de movilidad urbana que propone la peatonalización de su pulmón verde y alrededores, que es el Parque de San Francisco, cualquiera que haya estado en Oviedo, creo que sabe de qué zona estamos hablando.

Hemos pasado de ser ejemplo, a nivel nacional, a tener que fijarnos en otras ciudades, por ejemplo, Pontevedra. Pontevedra se ha convertido en los últimos años en un modelo para muchas ciudades que miran cómo esta localidad gallega ha logrado que en apenas 15 años más del 70% de los desplazamientos urbanos se hagan a pie o en bicicleta. Las emisiones de CO₂ en el centro urbano se han reducido un 88% y el espacio público se ha convertido en el lugar de socialización de los vecinos. Desde hace cuatro años no hay accidentes mortales, creo que es un dato importante y más en esta ciudad con los accidentes que tenemos, –sin ir más lejos ayer nos enteramos de que había muerto la mujer atropellada por el tren turístico–. La gran mayoría de niños caminan, incluso, solos o en compañía de sus amigos, todos los días al colegio. Decir que el convertir la ciudad en un espacio público ha hecho que esos niños, incluso, haya un plan en la ciudad en la que todos los comerciantes están atentos de que a los niños no les pase nada mientras hacen las rutas al colegio. El cuidarnos entre todos y todas a fin de cuentas.

El año pasado Pontevedra recibió el premio ONU Habitat por su modelo urbano peatonal y esto se debe a que “hay una filosofía de fondo y es saber qué es lo importante en las ciudades y para nosotras es la ciudadanía, construir una ciudad para las personas; hay otras que están hechas para los coches, para el ruido, pero nosotras creemos que el espacio público tiene que ser la continuidad de tu casa y a partir de ahí, empezamos a tomar decisiones”.

Indicar que en Pontevedra, también, por poner más ejemplos, hubo también una gran controversia sobre todo con los comerciantes cuando empezaron a realizar las peatonalizaciones. Ahora mismo son los comerciantes los que piden que sean las calles las que sean peatonales, es un gran ejemplo. El Ayuntamiento también hay que decir que fomenta el comercio local y que tiene medidas en el centro como no permitir las grandes superficies en el centro, que eso hace que el comercio local siga para adelante. Aquí en este caso nosotros tenemos 2.400 metros de una gran cadena, que posiblemente, por mucho que digamos los Concejales, su dueño, sea el que consiga la peatonalización de Ordoño II.

Diciendo todo esto, este es el tercer proyecto que les tiran para atrás, el de Ordoño II, les recuerdo que además era su proyecto estrella, aparte del cambio del Conservatorio de Música a los bajos del Estadio y las dos ubicaciones de la Biomasa. Somos 23, como ya han recalado los compañeros del PSOE los que queremos, no es comprensible que no saquen este proyecto adelante a no ser que lo que se dice en los mentideros de la política leonesa sea cierto y ustedes y Ciudadanos estén jugando a los cromos con las instituciones, como son la Junta y el Ayuntamiento. Una vez más gobiernan para mantener sus sillones y no para la ciudadanía.

Fíjense si es beneficioso el proyecto que, incluso, quien lo niega en este momento, ha declarado públicamente que lo hará cuando gobierne. Así que de protagonismo no estamos para hablar, me parece a mí.

Como posdata y ya para acabar, con respecto al alumbrado, ya que lo han nombrado, no hace falta un pleno extraordinario, este grupo político viendo lo que considerábamos grandes irregularidades lo ha llevado a Fiscalía. No nos vamos a pronunciar hasta que no se pronuncie la misma. Indicarles, además, que ustedes presiden la mesa de contratación del alumbrado.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal León en Común, D^a M^a Victoria Rodríguez Rodríguez, que se expresa en el sentido siguiente:

Tengo que decir que comparto todos los argumentos que han planteado mis compañeros del Partido Socialista y mi compañera de León Despierta. Yo también traía aquí algún ejemplo de hemeroteca en la que Vd. apostaba por la peatonalización de Ordoño, muchos argumentos que ya se han dicho aquí, pero lo que yo veo es que el argumento principal es que para que Vds. se mantengan en el poder, apuntalados por Ciudadanos, nos sacrifican a todos. Ese es el argumento fundamental.

¿Qué es lo que ha pasado en estos meses?, ¿cómo han cambiado de opinión?, ¿dónde está ese consenso con todos los grupos políticos del que Vd. alardeaba? ¿qué intercambio de favores y chanchullos y, sobre todo, cómo se dejan chantajear por cuatro Concejales? Le voy a pedir, Sr. Silván, que no escuche a estos malos mestureros, como decía el juglar del poema del Mio Cid, que no escuche esos cantos de sirena que lo único que buscan es un rendimiento político y no el bien de la ciudadanía. Escuche en cambio a los miles de personas que estamos a favor de la peatonalización; a las asociaciones ciclistas, ecologistas, a la Agenda Local XXI; a las directrices europeas; al Plan de Movilidad Sostenible de la ciudad; y sobre todo, a la estrategia española de movilidad sostenible que está colgada en la propia página del Ministerio de Medio Ambiente y que dice cosas como: entre las medidas contempladas se presta especial atención al fomento de una movilidad alternativa al vehículo privado y el uso del transporte público, señalando la necesidad de tener en cuenta las implicaciones de la planificación urbanística e infraestructuras en la ciudad.

Plantea, entre otras cosas como fomentar los modos de transporte no motorizados, dándole relevancia en la movilidad urbana, incrementando las oportunidades para el peatón y la bicicleta, como medios de transporte alternativo, con consecuencias muy positivas para la salud pública para la economía doméstica y para el medio ambiente. Otra estrategia que plantea es fomentar los carriles bici, los itinerarios peatonales, como modos no motorizados. Bueno, un ejemplo perfecto es el que ha apuntado mi compañera del Ayuntamiento de Pontevedra.

Vamos a ver, Ana Franco, ha hablado Vd. de 16 intervenciones en la obra de Ordoño, 16 intervenciones que seguirán si no se restringe el tráfico en la calle. Estamos perdiendo una oportunidad histórica para cambiar la ciudad. ¿Para qué nos hemos gastado casi medio millón de euros? ¿para cambiar las macetas, los maceteros?, pues, no sé, a mí eso me parece como los nuevos ricos, que cambian las cortinas cuando luego no tienen como pagar la hipoteca, sinceramente.

Estamos a favor de la peatonalización por una cuestión de ecología, de

movilidad, de sostenibilidad. Y otra cosa muy importante, es necesario ir cambiando la mentalidad de las personas, ir sacando los vehículos de los centros de las ciudades y recuperar los espacios para el peatón; hay que fomentar el uso de la bici, por eso lo del carril bici nos parece imprescindible y también hay que fomentar el uso del transporte público. Todas las directrices europeas van en esa línea.

Respecto a la opinión de los comerciantes, pues, les recordamos que las calles comerciales más importantes de las ciudades, como la Calle Santiago de Valladolid, la calle Preciados en Madrid, el Portal del Ángel en Barcelona son peatonales. Y respecto al gasto, pues, también comparto que se puede peatonalizar poniendo, simplemente, una señal y marcando un carril bici. No necesitamos grandes proyectos como plantea la Sra. Gemma Villarroel.

Bueno, simplemente, les pido que reconsideren su postura y que tengan la opinión de la mayoría de los Concejales que estamos aquí porque incluso los suyos, incluso Vds., también la compartían hace unos años.

Seguidamente, toma la palabra con la venia de la Presidencia, el Portavoz del Grupo Municipal Unión del Pueblo Leonés, D. Eduardo López Sendino, que dice lo siguiente:

Comparto los argumentos de los compañeros del Partido Socialista y las compañeros de León en Común y León Despierta, en cuanto a que todos, en esta mayoría de ciudadanos en definitiva, hemos apostado por la peatonalización. Y Vds., Partido Popular, también apostaban por la peatonalización hasta que el Grupo Ciudadanos se echó para atrás y no han tenido la valentía de continuar con un proyecto de ciudad; no han tenido la valentía de continuar con lo que Vds. mismos apostaban. No vamos a volver otra vez a las hemerotecas.

Y Sra. Ana Franco no creo que tenga Vd. ningún recorte de periódico referido a Unión del Pueblo Leonés, porque nosotros sí que, desde el primer momento en que se han planteado estas obras, en Unión del Pueblo Leonés hemos apostado por la peatonalización de Ordoño y Vd. hablaba hace un momento de criterios ecológicos, bueno, ¿qué más quiere, como criterio ecológico, que la peatonalización e impedir el tráfico rodado en una calle?. ¿Y qué más importante para la principal arteria de la ciudad de León.

Yo entiendo que Vds. lo que pretendan es una estabilidad de gobierno, puedo entender esa estabilidad de gobierno, pero eso nunca en contra ni de los intereses de los leoneses, ni en contra de los intereses de la ciudad, ni en contra de los intereses económicos de este propio Ayuntamiento. Eso está por encima de los propios intereses que puedan tener Vds. de una estabilidad, en el tiempo que queda de gobierno en este Ayuntamiento.

Dicho esto, Sra. Villarroel, Vd. ha tachado de oportunista este Pleno convocado por el Partido Socialista, yo lo que sí tengo que decir es agradecer al Partido Socialista, que haya convocado este Pleno extraordinario, solamente el Partido Socialista podría convocarlo a tenor de la legislación vigente y tenemos que

agradecer que podamos estar, precisamente, aquí debatiendo ahora esto.

Sra. Villarroel yo creo que Vd., tanto que dice que atiende a la gente, Vd. no ha visto las encuestas de los periódicos, las encuestas de la prensa y vaya Vd. por la calle y pregunte, que no sabemos a quién ha preguntado Vd., la mayoría apuesta por la peatonalización, creo que una mayoría del 65 % en la última encuesta de los medios de comunicación. Es decir, Vd. solamente atiende a lo que a Vd. le interesa.

Sra. Villarroel, Vd. miente también porque hay un anteproyecto de noviembre a diciembre de 2015 de peatonalización, un anteproyecto de este propio Ayuntamiento y ese anteproyecto lo han tapado y no se ha vuelto a saber, absolutamente, nada más. Y Vd. sí tiene que conocer porque cogobierna con el Partido Popular, Vd. tiene que conocer que, efectivamente, existe ese anteproyecto de peatonalización.

Nadie duda de que hay que hacer unas obras de arreglo de Ordoño II, efectivamente, había un deterioro importante de esta vía, pero, precisamente, ahora cuando hay este momento en que hay que hacer estas obras, cuando se acometen estas obras, expresamente, hay que aprovechar la coyuntura para acometer esta peatonalización.

El coste de la peatonalización en estos momentos en que se están acometiendo estas obras de adecentamiento de la avenida no son importantes, no requieren de una gran inversión para peatonalizar y sin hacer ninguna chapuza, como dice Vd., sin hacer ninguna chapuza.

Desde luego, hay que tener verdadera caradura para decir que ahora no apuestan por la peatonalización, pero que Vds. después, en su programa electoral, van a llevar la peatonalización. Eso va a suponer un coste, a mayores, a las arcas de este Ayuntamiento, un coste, a mayores, para los ciudadanos, pero a Vds. esto les importa muy poco, lo único que les importa es el rédito político.

Mire, vayamos al grano y no precisamente a la Plaza del Grano. Mire, si Vds. se han preocupado tanto de preguntar supongo que habrán preguntado a los técnicos de este Ayuntamiento, a los técnicos de tráfico y le habrán dicho que no existe ningún problema de tráfico si se peatonaliza Ordoño II. No existe ningún problema, de hecho, en la práctica, ahora mismo Ordoño está cortada y cuando se realizaron las obras de construcción del parking de Ordoño estuvo cerrada la avenida durante dos años, no hubo ningún problema de tráfico. Y no hay que acometer ningún otro tipo de obra, no hay que ir a San Francisco a hacer una rotonda, es decir, no hay que ir a 'ocurrencias'. Ahora mismo, a día de hoy la avenida cerrada al tráfico rodado no tiene ningún problema de tráfico en la ciudad. Luego, por tanto, no solamente consultando a los técnicos de este Ayuntamiento, que se lo habrán dicho, lo que pasa es que eso lo ocultan, sino que simplemente, observando el día a día se aprecia perfectamente.

Y es que además, Ordoño II tiene una gran virtud, y es que, solamente, tiene dos entradas de aparcamientos privados de garajes, solamente tiene dos. Y esas dos entradas tienen, perfectamente entrada y salida por Alfonso V y Gil y Carrasco.

Es decir que no hay ningún problema que ocasione a los ciudadanos la peatonalización.

Por otra parte, hay dos principales arterias peatonalizadas en la ciudad de León: una la calle Ancha, otra Burgo Nuevo, que en su momento hubo una contestación, también como consecuencia de esas obras de peatonalización, pero que ahora nadie duda de las bondades de esa peatonalización y sobre todo de lo que ha supuesto de incremento en el comercio. De hecho estas dos calles son de las más caras en cuanto a alquileres de la ciudad de León, por algo será.

Pero es que, además, lo que Vds. pretenden es ir en contra de la tendencia europea; de la tendencia de la mayoría de las ciudades europeas que apuestan por una peatonalización de sus calles; por un trato amigable para las personas; por unos carriles bici adecuados, precisamente, para que las bicicletas puedan circular por las ciudades. En definitiva, por una ciudad, como decía, anteriormente, D^a Ana Franco, con criterios ecológicos.

Luego, por tanto, no se enroquen Vds. en su pretensión de continuar estas obras conforme se están planteando sino que den Vds. marcha atrás, simplemente, cambien el proyecto mínimamente que el coste, vuelvo a repetir, no es grande y acometan esta peatonalización en beneficio de todos los leoneses y que todos agradecerán. Y eso, sí que es un proyecto de ciudad.

En el turno de réplica toma la palabra con la venia del Ilmo. Sr. Alcalde, el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. José Antonio Díez Díaz, que se expresa, como sigue:

Bueno, en primer lugar, he de decir que quiero agradecer a los compañeros de la Unión del Pueblo Leonés, de León Despierta y León en Común, que ya sabíamos todos porque lo habíamos hablado, cuál era la posición en este sentido y también agradecer y comparto, plenamente, lo que Vds. han dicho en relación a esta actuación importante para la ciudad de León, como es la semipeatonalización de Ordoño II.

Por otro lado, decir que respecto al Partido Popular y Ciudadanos, pues, no me ha sorprendido nada. Yo esperaba que Vds. vinieran aquí cargados de informes técnicos que avalaran esta decisión, de estudios, no sé, de cuestiones que, de alguna manera, nos hicieran entender, a los que somos muy profanos y no entendemos de nada, por qué Vds. han decidido, de repente, obviar una acción fundamental para esta ciudad y, además, que Vds. mismos proponían en su momento.

Y le quiero decir, Sra. Ana Franco, que tenga rigor; que cuando alguien utiliza la hemeroteca tenga rigor; yo he tenido rigor cuando he utilizado la hemeroteca y, por tanto, me obliga a que lea, completo, ese artículo que Vd. decía de Leonoticias, porque Vd. lo que hace es mentir diciendo medias verdades, no se puede quedar en un titular, Vd. lea lo que yo decía y yo se lo voy a leer para que se centre un poquito y cuando hable de hemeroteca lo utilice con rigor; no sólo cojo las frases que me interesan y ahí lo dejo, eso no está muy bien hecho, la verdad.

Mire, “el PSOE considera que la peatonalización de Ordoño II está fuera de tiempo y lugar”, titular de Leonoticias: es un titular; evidentemente, lo diría dentro de un contexto: “José Antonio Diez, Portavoz Socialista en el Ayuntamiento de León considera que se deben invertir los 800.000 € que costaría esta obra en otros asuntos”, bien, “no es ni el momento ni la inversión, con este claro mensaje el Portavoz Socialista en el Ayuntamiento de León, José Antonio Diez ha expuesto la postura de su grupo municipal sobre la intención de peatonalizar Ordoño II por parte del equipo de gobierno. Él recalca que no está en contra de una peatonalización parcial, lo que llamamos una semipeatonalización, porque hay que dar acceso a los residentes, a transporte público, etc., de esta avenida y de hecho, insiste, en que en los planes socialistas entraba una restricción del tráfico en esa vía. No es el momento de destinar una inversión de 800.000 € a este fin, no podemos gastar esta cantidad de los 14 millones destinados en los presupuestos a este tipo de obras que son, totalmente, innecesarias. Hay otros barrios de la ciudad, con aceras en mal estado”, –luego algunos se han sumado a este discurso, pero, bueno, no son oportunistas–, “que requieren más de una inversión y más inversión que Ordoño II, asegura el líder del PSOE local. Señala que el Alcalde está muy interesado en este proyecto, fuera de tiempo y lugar, y pregunta cuál será el interés que lo motiva.”

Por lo tanto, yo creo que queda, evidentemente, claro que yo no he estado en contra de la peatonalización de Ordoño, he estado en contra de que Vds. gastaran 800.000 € en Ordoño, 800.000, cuando hay otras necesidades en la ciudad. Evidentemente, claro que esta avenida tiene muchos problemas, hay que repararla y, evidentemente, no nos parece mal, pues, bueno, que se haya destinado el dinero a arreglar la parte correspondiente al pavimento o al firme. Pero, lo que le pido, sobre todo, es que se ciñan a la verdad, que no digan medias verdades que en el fondo son enormes mentiras. Si tiene hemeroteca utilice la hemeroteca pero no solo lo que le interesa de la hemeroteca, porque al final queda muy mal, Vd. y el Partido Popular.

Por otro lado, claro, decirle que yo la he escuchado con atención y la verdad me resultaba, aparte de que no ha aportado nada de manera importante a este debate, pero, bueno, cuando ha hecho críticas al Partido Socialista, en la etapa de 2007 a 2011, en que no hacía nada en materia de movilidad, debe ser que Vd. vivía en Sebastopol, no debía de vivir en León, porque jamás en la vida se han realizado mayor actuaciones en materia de movilidad urbanísticas en esta ciudad que en el periodo de 2007 a 2011 y no se las tengo que contar yo, las ve Vd., no se las tengo que contar yo.

Y por supuesto, que nosotros planteamos un gran proyecto para esta ciudad con un tranvía, por supuesto que sí, un proyecto que no pudo seguir adelante y que como de todo se aprende y seguiremos, sabemos dónde estamos y lo que tenemos, pero un proyecto en grande, un proyecto de ciudad, nosotros pensamos así para León, pensamos en grande, otros piensan, bueno, me lo voy a saltar, en lo que piensan otros.

Bueno, yo cuando he escuchado a la Sra. Villarroel decir que esto no lo pide nadie, pues no lo sé a quién se refiere con lo de no lo pide nadie, yo tengo aquí

más de 3.000 firmas ciudadanas solicitando, no sé si Vd. me puede presentar ni siquiera una foto de esas que a Vds. tanto les gustan hacerse, de esas tantas reuniones que ha tenido, con no sé cuántos vecinos, no sé cuántos comerciantes, no sé cuántos colectivos, ¿si Vd. me pudiera enseñar alguna fotografía de esas que se hacen permanentemente para colgar en sus redes?, esas reuniones que ha mantenido con los vecinos de Ordoño, con los comerciantes de Ordoño, porque me gustaría saber con qué comerciantes, porque luego se les ha preguntado y parece que no coinciden para nada con lo que Vd. dice, para nada.

Yo también entiendo que Vd. no entienda por dónde van los ciclistas: lo entiendo; que es normal que no lo entienda, no se preocupe que yo le entiendo a Vd. que Vd. no lo entienda: no esté preocupada por eso.

Yo también le diría que, claro, es muy curioso que Vd. diga que es que nadie pide la peatonalización, pero resulta que cuando Vd. la vaya a hacer entonces sí la van a pedir, entonces sí. Cuando Vd. vaya a hacer la peatonalización sí que la van a pedir. O sea, ahora no pide nadie la peatonalización, pero cuando Vd. la vaya a hacer, hombre, va a ser masiva la petición, a nivel nacional incluso, porque moverán a la gente de Huelva, de Málaga, de Almería, de donde haga falta para que digan que hace falta una peatonalización en Ordoño. Ese es el tipo de política que Vds. practican, la nueva política, esa es la suya, muy interesante, por cierto, sobre seguro que alguno hasta hará alguna tesis doctoral sobre la nueva política que practican Vds.

Mire, yo Sr. Alcalde le diría, claro es que aportar aquí es que no nos han dicho nada, es que no han dado un solo argumento, no han dicho, absolutamente, nada que contravenga este proyecto, o sea no han dicho nada, alguna mentira, como la Sra. Ana Franco y lo demás, pues, ya lo he dicho, absolutamente, nada.

Yo comparto con el Sr. Sendino algo que le ha dicho al Sr. Alcalde y que para mí es muy importante. Un Alcalde tiene que ser valiente porque de sus decisiones depende también el designio y el futuro de su ciudad y de sus ciudadanos y, por tanto, tiene que ser valiente. ¿Vd. cree que en su etapa como Alcalde, Mario Amilivia, no fue valiente? ¿Vd. cree que peatonalizar la calle Ancha fue más sencillo que peatonalizar Ordoño II? ¿Vd. cree que fue más sencillo, con todos los problemas que se generaban en el barrio de El Ejido con una actuación que era casi pionera en ese momento?, ¿Vd. cree que eso fue sencillo?. No, no fue sencillo, pero fue valiente y lo hizo, era del Partido Popular, me parece bien, era alguien que apostaba por modernizar y cambiar una ciudad. Sea valiente, copie y hágalo, por favor.

Y yo le diría, ya para finalizar esta intervención, fundamentalmente, al Partido Popular y a Ciudadanos, que nos acusan de oportunismo, sobre todo a Ciudadanos, que nos acusen de oportunismo es una cosa que es terrible, pero yo si querría hacer alguna referencia en relación al oportunismo porque viene bien. Viene bien saber qué es el oportunismo, el tipo de oportunismo y saber también cuestiones que de la lectura se aprende mucho. Vd. no se sabe, lo que decía Harold Mcmillan, que probablemente no sepa quién es y no tiene porqué saberlo, que fue un primer Ministro británico de los años 60. A Mcmillan le preguntaron, un periodista, que cuál era la parte más difícil de su trabajo como político, como primer

Ministro, y él contestó: *los acontecimientos, querido, los acontecimientos*. Un político inteligente, y así lo decía Mcmillan, entiende que lo único que puede hacer es intentar explotar esos acontecimientos en su propio beneficio y aunque siempre se califica a los políticos de oportunistas el arte de la política consiste, esencialmente, en eso: en ser un maestro del oportunismo. Pero, claro, hay que diferenciar, y lo decía Mcmillan, entre el que califica al político de torpe oportunista, que es alguien, o aquel político, que es incapaz de ocultar que está, realmente, aprovechándose de una oportunidad, del que, realmente, es el hábil, el hábil oportunista político, que es aquel que sabe persuadir al público, a los ciudadanos, de que ha sido quien ha generado, él, esa oportunidad. Por lo tanto el oportunismo, en política, existe, es bueno se debe ser un maestro del oportunismo, pero existen dos oportunismos políticos: el torpe, que no quiero decir nada, y el hábil. Por tanto yo creo que vayan aprendiendo de estas cuestiones porque a veces realizan términos, dicen palabras que, realmente, no saben en el fondo ni qué significan.

A continuación hace uso de la palabra, con la venia de la Presidencia, la Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, D^a Ana M^a Franco Astorgano, que se expresa en los términos siguientes:

Un recordatorio, Sr. Díez, hablaba del Plan de Movilidad aprobado por Vds. en el año 2009. Un Plan que recogía un tranvía en Padre Isla: casi nadie lo quiso; el cierre total de Fernández Ladreda, ¿se refería Vd. a ese Plan? Vamos a ser serios ¿de acuerdo?

Y ahora pregunto ¿es un proyecto adoptado por mayoría democrática? respuesta: sí. ¿Es un proyecto aprobado y adjudicado en mesa de contratación, con todas las bendiciones y con todo el protocolo y procedimiento administrativo? respuesta: sí ¿Es un proyecto que incluye un ciclo carril y es un proyecto por el que los leoneses y visitantes, ahora sí, por fin, podrán pasear por esta calle tan querida para todos? respuesta: sí. Y ahora afirmo: es un proyecto que conseguirá que esas intervenciones, por año, se vean reducidas a cero. La losa de hormigón y el aglomerado asfáltico de su superficie tiene una resistencia elevadísima.

Por otra parte no hay contaminación acústica, ni es una zona acústicamente saturada, (zona ZAS), ni hay contaminación atmosférica. León, no sólo va a tener una calle que sí es ecológica y le recuerdo y, le recuerdo con orgullo, el premio que a nuestra querida ciudad le ha dado la Asociación de Parques y Jardines Públicos, a nivel nacional, y subrayo a nivel nacional, por un proyecto: "Corredores Verdes", que se aplicará por fases a todo León. Eso es ecológico, eso es un reconocimiento a una ciudad ecológica. Por favor les pido, reconozcan todo lo anterior.

Seguidamente interviene con la venia del Ilmo. Sr. Alcalde la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D^a Gemma Villarroel Fernández, que se expresa de la forma siguiente:

Señores Concejales del Partido Socialista, lo primero que le quiero decir, –no quiero recalcar en su figura, Sr. Díez, como hace Vd., porque creo que representa todo un Partido–. Decirles que nosotros no es que pensamos que no

haya demanda para esta actuación, simplemente decimos que han generado Vds. una división social que no existía, eso es lo que creemos, pero es que a Vds. se les da muy bien eso: dividir, no es no, estas cuestiones se les dan bastante bien.

Luego me llama la atención siempre, y no dejaré de decírselo y de aconsejarles, que hablan ustedes con un exceso de prepotencia y una falta de respeto constante hacia nuestro grupo y, por tanto, hacia toda la sociedad leonesa cuando dicen que nuestras propuestas son ocurrencias y las critican con ese desprecio. Creo que no es necesario hablar así de 'los otros', como nos llaman, somos ya, vamos a pasar a ser la película de Los Otros en vez de Ciudadanos. Le agradecería de verdad, otra vez, insisto, que nos nombre por nuestro nombre político: el Partido de Ciudadanos, como hago yo con ustedes.

Constantemente están mirando a los compañeros de otro signo político, a veces nosotros, a veces el resto, por encima del hombro y sin tener ningún respeto por el adversario aunque piense diferente a ustedes y también por creerse mejores que nadie, es la impresión que dan. A esto yo le llamo exceso de soberbia, no pasa nada, podemos tener opiniones diferentes y hay que respetarlas.

No obstante les puedo asegurar que nuestras "ocurrencias", las de los leoneses no les llegan ni a la altura de sus tobillos y la verdad es que con el histórico que manejan, en el que tampoco voy a repetirme, porque a alguno ya ha hecho mención la Concejala de Urbanismo, Ana Franco, no sé cómo se atreven tampoco a criticar, con esta vehemencia, la toma de decisiones, de manera mayoritaria por otros Grupos.

A los compañeros de León Despierta lo que les quiero decir, bueno es que si por si sacrificar entienden Vds. que es dar estabilidad y volver a repercutir a los leoneses el dinero de sus impuestos, bueno, me parece un poco desafortunado pero si así lo entienden lo respetamos también.

Me parece que tienen bastante valor Vds. en criticar o en decir o abanderar ahora este proyecto cuando no apoyan ni aprueban, absolutamente, nada. O sea es que si fuera por Vds. nosotros estaríamos varados durante cuatro años y eso sí que no puede ser. Me alegra que por fin estén de acuerdo con este proyecto y es una pena que no coincidamos, pero, bueno, hasta ahí.

Tenemos todos los días la valentía de hacer que esta ciudad avance y crezca porque es que apoyamos propuestas, las negociamos, las luchamos, las peleamos y, desde luego, siempre con la convicción de que lo hacemos por el bien común y para que esta ciudad avance. Más en contra de los intereses de los leoneses no se puede estar Vds. y no nosotros.

Sr. Sendino, hemos preguntado a los interesados, porque es que si su única crítica es que nosotros nos hemos reunido con los colectivos, que por cierto Sr. Díez, no nos hace falta ninguna foto, las tenemos y ellos lo saben, nosotros lo sabemos, lo hemos comunicado y no nos hace falta ni fotos ni redes para eso. Para decir día a día nuestro trabajo, sí, nos hacen falta las fotos y nos hace falta una comunicación para llegar a los leoneses. Para hacer reuniones de trabajo internas no nos hacen falta, ¿vale?. Entonces, que la única crítica sea que nos hemos

reunido con los colectivos, me parece, vamos, absurdo y además que Vd. se base sólo en las encuestas, pues también, no sé. O sea un partido político que no se ha reunido con, absolutamente, nadie, desde luego, en eso no nos puede dar lecciones, lo siento, de verdad.

La peatonalización de Ordoño II supondrá un coste a futuro, a mayores, cuando se decida con una unidad social, con una cohesión social sí, pero para dar una salida al tráfico que nosotros sí entendemos necesaria, que Vds. no la ven, bueno, pues bien, lo respetamos, vuelvo a insistir, y supondrá un coste pero no porque se haga una intervención de nuevo en la Avenida Ordoño II sino porque lo que pedimos es que se construya una rotonda en San Francisco y se le dé una doble vía en Gran Vía de San Marcos para el objetivo, que es al final llegar a Santo Domingo, donde hay un aparcamiento disuasorio, pero Vds. no ven ese problema, lo respetamos también.

Por acabar, en definitiva, sabemos y conocíamos, perfectamente, para qué era este Pleno, sabemos cómo he dicho en varias ocasiones que somos una diana y lo seguiremos siendo a lo largo del año y si no al tiempo; sabemos que están haciendo política de manual, y no vamos a entrar al trapo, vamos a seguir trabajando, avanzando, aportando estabilidad, escuchando a los leoneses sin que su zumbido nos perturbe, porque llegamos a la política para esto y, además, tengan por seguro, y esto va más dirigido al Partido Socialista, que si ustedes lo hubieran hecho bien o por lo menos no tan mal nosotros no existiríamos, pero es que aquí estamos, le pese a quien le pese, y conseguiremos abstraernos de sus artimañas y artes más que cuestionables para sacar adelante esta ciudad y lo que sea necesario.

No compartimos tampoco su forma de trabajar, no la compartimos, pero la respetamos, respeten ustedes la nuestra y dejen de mirarnos por encima del hombro, que aquí ningún Partido Político es más o mejor que otro, la diversidad existe porque es necesaria y ante todo debemos tenernos respeto y educación.

Con la venia del Ilmo. Sr. Alcalde toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Unión del Pueblo Leonés, D. Eduardo López Sendino, que dice lo siguiente:

Bueno, Sra. Franco, obviamente le cabe a Vd. que lo que ha dicho es, completamente, cierto, claro, pero cierto y sesgado. Habla Vd. de democracia, que hay democracia porque hay una mayoría. Claro, lo que Vd. no cuenta es con el resto de los Grupos Políticos, claro, Vd. suma, simplemente, lo que son votos pero Vd. no ha preguntado tampoco ni ha pulsado a la calle. No sabe qué es lo que quieren los leoneses, no me hable Vd. de democracia, democracia es otra cosa.

Obviamente, el proyecto está prorrogado, técnicamente, pero un proyecto de peatonalización también estaría aprobado, luego no me hable Vd. de aprobaciones de proyecto, el proyecto con peatonalización también sería un proyecto, perfectamente, aprobado, con lo cual que haya dicho Vd. eso, pues, tampoco sirve, absolutamente, de nada.

Y Sra. Villarroel, le voy a leer, simplemente unas frases: “Hay que propiciar sistemas de movilidad urbana alternativos al automóvil que facilite el uso de vehículos eléctricos, transporte público y bicicletas”. Y sigo leyendo: “En cuanto a la bicicleta se ha de rediseñar el carril bici para que sea funcional y pueda llegar a todos los rincones de la ciudad, no sólo el alfoz y debe estar interconectado, León Ciudad Europea de la Movilidad Sostenible. Vemos a ciudades europeas que incluso premian el uso de la bicicleta y León no tiene ni siquiera una infraestructura”.

Eso que le leo es su programa electoral. Apartado 2.6 dedicado al urbanismo y movilidad. ¿Eso es como apuestan Vds. por la bicicleta? ¿Eso es como apuestan Vds. por la peatonalización? ¿Eso es como apuestan Vds. por una ciudad europea de movilidad sostenible? ¿Eso es como apuestan Vds. por el uso del transporte público, por el uso de la bicicleta, por la peatonalización? ¿Eso es como apuestan Vds.?. Es decir, están Vds. engañando a los leoneses flagrantemente.

Dice Vd. que negocian. Vds. son peor y más rancio que lo que dicen Vds. de la vieja política, porque, solamente, tenemos conocimiento de que negocian con el Partido Popular. Vds. con el Partido Socialista, con León Despierta, con León en Común y con quien está hablando no negocian, absolutamente, nada, absolutamente nada. Y ya no hablamos de los Presupuestos, hablamos del resto de las cuestiones del día a día, Vds. van corriendo, suben las escaleras a la sexta planta y con eso ya tienen suficiente.

Claro, tampoco lo que dicen Vds. que preguntan a los ciudadanos. Nos gustaría saber a quiénes han preguntado Vds., se lo hemos preguntado antes, no han sabido decir a quiénes han preguntado, porque, vuelvo a repetir, las encuestas que han salido en los medios de comunicación y lo que hemos pulsado, precisamente, el resto de los Grupos Políticos es, totalmente, contrario de lo que Vds. pretenden.¿

Vds. no tienen ningún proyecto de ciudad, Vds. lo que tienen es la oportunidad del momento. No sé, ya digo, con quiénes han hablado, con quiénes han pulsado la opinión, porque, desde luego, con quienes han hablado el resto de los Grupos Políticos, no.

Mire, Sra. Villarroel, y con todo el respeto que me merece personalmente y todo el cariño, Vd. es un auténtico estafermo político; Vd. lo único que hace es funcionar a golpe de ocurrencia, auténtica ocurrencia y, después da las vueltas y de lo que primero dice cambia de opinión y todo ello en perjuicio de los leoneses, en perjuicio de los ciudadanos, en perjuicio de quienes, incluso, le han votado. Y en este caso lo único que están haciendo es provocar un gasto, *a posteriori*, porque Vds. sí dicen que quieren peatonalizar, es curioso, pero, ah, ya lo haremos cuando sea oportuno. Por qué no aprovechan ahora?, ahora las obras están en marcha, ahora es el momento en que más barato se puede hacer esa peatonalización, cuando Vds. digan que quieren hacerlo será el momento en que las obras será mucho más caro porque habrá que levantar lo hecho, habrá que hacer otras cosas, y ahora, precisamente, es el momento. Por esa razón el Partido Socialista ha planteado este Pleno, en este momento, y no en otro, pero, claro, lo único que Vds. pretenden es el rédito político del momento en contra, vuelvo a repetir, de los

intereses de los leoneses y en contra de los intereses del propio Ayuntamiento de León y de sus propios dineros.

Cierra el debate, con la venia de la Presidencia, el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. José Antonio Díez Díaz, que se expresa en el sentido siguiente:

En primer lugar, quería pedir disculpas a los miembros de la Corporación si en algún momento se han podido sentir ofendidos con mis palabras, con mi tono, porque parece que hay a quien le ofende, parece que el Partido Ciudadanos se siente ofendido con mis palabras o mi tono. En ningún caso ha sido mi intención faltar al respeto a nadie, a ningún compañero ni compañera, sino todo lo contrario, yo creo que es una forma de debate y es la que tenemos, nuestra forma de debatir, pero, sí, pido disculpas si alguien se ha sentido molesto u ofendido.

Yo la verdad es que ni siquiera he hablado de ocurrencias hoy de Vds., Señores de Ciudadanos, yo creo que no. Vd. si habla de pataletas, de zumbidos, de soberbia, que le diría que lo de la soberbia, pregunte fuera y verán quien piensa que es soberbio, pero, no sé, es cuestión del debate político y de la forma de hablar, yo no me lo tomo a mal, aunque Vd. diga que somos de pataleta, Vd. ya sé que se hiere muy profundamente, pero, bueno, que me disculpen. Discúlpenme, Señores de Ciudadanos, discúlpenme, totalmente, que no es mi intención molestarles en ningún caso en relación a esto.

Sra. Ana Franco es cierto que Ordoño, pues, quedará como una vía más ecológica, debe ser por las jardineras aéreas, no lo sé, pero seguirán pasando 16.000 vehículos al día y, por tanto, no van a mejorar para nada ni las condiciones de movilidad, ni las condiciones de ningún tipo, ni el proyecto de ciudad, ni el eje vertebrador, no va a mejorar en nada. Y le reitero, sí, le doy la enhorabuena, públicamente, si no lo he hecho, por ese premio que han recibido en relación a parques y jardines, ese premio nacional, pero le recordaría por si no lo tiene en la cabeza, que probablemente no lo tenga, en el año 2010, gobernando el Partido Socialista, realizando el Plan de Movilidad e importantísimas actuaciones de movilidad en esta ciudad, recibimos el Premio de Movilidad Europea, un poco más que el nacional, pero Europea, entonces, hombre, que lo sepa solo. Yo le felicito por el suyo, pero Vd. que critica tanto, a nosotros nos premió Europa, no España ¿De acuerdo? Pero, solamente para que Vd. lo sepa.

Y, bueno, yo creo que no..., es que es mejor ya casi cerrar el debate, porque quien llama aparcamiento disuasorio a un parking en Santo Domingo, de verdad que es que no se ha leído ni un plan de movilidad, ni sabe lo que es un aparcamiento disuasorio. Por favor, un aparcamiento disuasorio jamás puede ser el aparcamiento de Santo Domingo, jamás, pero, bueno, me imagino que... –se lo digo con respeto, no se lo estoy diciendo de ninguna manera, solamente para que lo tengan en cuenta–, que, lógicamente, quien llama aparcamiento disuasorio al parking más céntrico de la ciudad, pues quiere decir que, hombre, no sé lo que quiere decir, sinceramente.

Para concluir, yo solamente le quería decir, Sr, Alcalde, que, como le he

dicho en mi anterior intervención, sea valiente, por favor, sea valiente, no se subyugue a nada, solamente subyúguese a sus ciudadanos, a los vecinos a los que representamos la mayoría, porque Vds. tendrán la mayoría de escaños pero no la mayoría de votos. Los que estamos aquí sentados: la Unión del Pueblo Leonés, León Despierta, León en Común y el Partido Socialista representamos casi el 49 % de los votos emitidos en las elecciones municipales y Vds. y el Partido Ciudadanos representan el 43 % . O sea si es una cuestión de democracia y de votos, –lo digo porque algún partido ahora quiere que los votos sean lo que dé la democracia–, le quiero decir que tampoco es así. Y ni siquiera la Junta de Gobierno Local donde se ha decidido este proyecto tiene la mayoría de esta Corporación.

Por lo tanto dejémonos de demagogia en ese sentido y pensemos más en lo que debe ser la ciudad, en nuestro proyecto de ciudad, en lo que es importante para León, para nuestro desarrollo económico. Vd. ha apostado, y lo ha dicho muchas veces, entre una ciudad que apuesta, fuertemente, por el turismo y dentro del turismo, sabe Vd. que tenemos muchas variedades del turismo: nuestro turismo de compras, nuestro turismo gastronómico, cultural. Es una oportunidad única, sin ningún coste a incrementar a la actuación que Vds. han realizado para realizar una vía amable, una vía peatonal, una vía de acceso que comunique el Palacio de Exposiciones, la Estación del Ave, la Estación de Autobuses, con el centro y el Casco Histórico de esta ciudad. Sea Vd. valiente, no se deje engañar, no siga engañado y atienda a lo que dice la mayoría de los ciudadanos y de lo que es un clamor social. Peatonalice o semipeatonalice Ordoño II.

Terminado el turno de intervenciones se procede a votar el dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Urbanismo, Patrimonio, Infraestructuras y Desarrollo Sostenible, en reunión celebrada el día 16 de abril de 2018, transcrito anteriormente, que resultó rechazado por catorce votos en contra de los Concejales de los Grupos Popular y Ciudadanos y trece votos a favor de los Concejales de los Grupos Socialista, León Despierta, León en Común y Unión del Pueblo Leonés.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dio por terminada la Sesión a las diez horas y quince minutos, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.